

NORMATIVA DICIEMBRE 2011

❖ **LEGISLACIÓN NACIONAL (BOE)**

- ❑ Resolución de 23 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 22 de noviembre de 2011, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina Rubia Gallega.
- ❑ Resolución de 23 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 22 de noviembre de 2011, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza ovina Navarra.
- ❑ Real Decreto 1701/2011, de 18 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1515/2009, de 2 de octubre, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de la especie equina.
- ❑ Resolución de 11 de octubre de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden de 21 de julio de 2011, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen de "Vinos La Palma".
- ❑ Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula el listado y catálogo español de especies exóticas invasoras.
- ❑ Real Decreto 1823/2011, de 21 de diciembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales.
- ❑ Resolución de 28 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden de 26 de septiembre de 2011, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, por la que se adopta una decisión favorable al reconocimiento del vino de pago "Aylés" y se aprueba su normativa específica, y de una corrección de errores de la misma.
- ❑ Resolución de 5 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden de 24 de marzo de 2006, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Generalitat Valenciana, por la que se modifica la Orden de 23 de septiembre de 2003, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se regula la indicación geográfica "Vino de la Tierra de Castelló".
- ❑ Resolución de 5 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Resolución de 17 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Comercialización de la Generalitat Valenciana, por la que se reconoce como vino de pago a "El Terrerazo".
- ❑ Resolución de 26 de diciembre de 2011, de la Subsecretaría, por la que se modifica el anexo del Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de diciembre de 2001, por el que se dispone la numeración de las órdenes ministeriales que se publican en el «Boletín Oficial del Estado».
- ❑ Resolución de 12 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden de 2 de mayo de 2011, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, por la que se reconoce el "Vino de Calidad de las Islas Canarias" y se aprueba su Reglamento; la Orden de 8 de junio de 2011, por la que se corrige error y la Orden de 21 de octubre de 2011, por la que se modifica.
- ❑ Resolución de 19 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se aprueba la Guía del etiquetado facultativo de carne de cordero y cabrito.

❖ **LEGISLACIÓN UNIÓN EUROPEA (DOUE)**

- ❑ Reglamento de Ejecución (UE) nº 1246/2011 de la Comisión, de 29 de noviembre de 2011, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Mantecados de Estepa (IGP)].

NORMATIVA DICIEMBRE 2011

- ❑ **Reglamento (UE) nº 1258/2011** de la Comisión, de 2 de diciembre de 2011, que modifica el Reglamento (CE) nº 1881/2006 por lo que respecta al contenido máximo de nitratos en los productos alimenticios.
- ❑ **Reglamento (UE) nº 1259/2011** de la Comisión, de 2 de diciembre de 2011, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1881/2006 en lo relativo a los contenidos máximos de dioxinas, PCB similares a las dioxinas y PCB no similares a las dioxinas en los productos alimenticios.
- ❑ **Reglamento de Ejecución (UE) nº 1263/2011** de la Comisión, de 5 de diciembre de 2011, relativo a la autorización de *Lactobacillus buchneri* (DSM 16774), *Lactobacillus buchneri* (DSM 12856), *Lactobacillus paracasei* (DSM 16245), *Lactobacillus paracasei* (DSM 16773), *Lactobacillus plantarum* (DSM 12836), *Lactobacillus plantarum* (DSM 12837), *Lactobacillus brevis* (DSM 12835), *Lactobacillus rhamnosus* (NCIMB 30121), *Lactococcus lactis* (DSM 11037), *Lactococcus lactis* (NCIMB 30160), *Pediococcus acidilactici* (DSM 16243) y *Pediococcus pentosaceus* (DSM 12834) como aditivos en los piensos para todas las especies animales.
- ❑ **Decisión de Ejecución 2011/807/UE de la Comisión**, de 30 de noviembre de 2011, por la que se aprueban los programas anuales y plurianuales y la contribución financiera de la Unión para la erradicación, el control y la vigilancia de determinadas enfermedades de los animales y zoonosis, presentados por los Estados miembros para 2012 y años sucesivos.
- ❑ **Corrección de errores del Reglamento (UE) nº 574/2011** de la Comisión, de 16 de junio de 2011, por el que se modifica el anexo I de la Directiva 2002/32/CE del Parlamento Europeo y del Consejo con respecto a los contenidos máximos de nitritos, melamina y *Ambrosia* spp., y a la transferencia de determinados coccidiostáticos e histomonóstatos, y por la que se consolidan sus anexos I y II.
- ❑ **Reglamento de Ejecución (UE) nº 1274/2011** de la Comisión, de 7 de diciembre de 2011, relativo a un programa plurianual coordinado de control de la Unión para 2012, 2013 y 2014 destinado a garantizar el respeto de los límites máximos de residuos de plaguicidas en los alimentos de origen vegetal y animal y a evaluar el grado de exposición de los consumidores a estos residuos.
- ❑ **Reglamento (UE) nº 1276/2011** de la Comisión, de 8 de diciembre de 2011, que modifica el anexo III del Reglamento (CE) nº 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente al tratamiento para matar parásitos viables en los productos de la pesca destinados al consumo humano.
- ❑ **Reglamento de Ejecución (UE) nº 1277/2011** de la Comisión, de 8 de diciembre de 2011, que modifica el anexo I del Reglamento (CE) nº 669/2009, por el que se aplica el Reglamento (CE) nº 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la intensificación de los controles oficiales de las importaciones de determinados piensos y alimentos de origen no animal.
- ❑ **Reglamento (UE) nº 1282/2011** de la Comisión, de 28 de noviembre de 2011, por el que se modifica y corrige el Reglamento (UE) nº 10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.
- ❑ **Decisión de Ejecución 2011/825/2011** de la Comisión, de 8 de diciembre de 2011, por la que se modifica la Decisión 2010/221/UE en lo relativo a las medidas nacionales para evitar la introducción de determinadas enfermedades de los animales acuáticos en partes de Irlanda, Finlandia y Suecia.
- ❑ **Decisión de Ejecución 2011/838/2011** de la Comisión, de 13 de diciembre de 2011, por la que se modifica la Decisión 2008/855/CE en lo que respecta al período de aplicación de las medidas de control de sanidad veterinaria relativas a la peste porcina clásica en determinados Estados miembros.
- ❑ **Directiva 2011/91/UE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 2011, relativa a las menciones o marcas que permitan identificar el lote al que pertenece un producto alimenticio.
- ❑ **Decisión de Ejecución 2011/844/UE** de la Comisión, de 14 de diciembre de 2011, por la que se modifica la Decisión 2006/415/CE, relativa a determinadas medidas de protección en relación con la gripe aviar altamente patógena de subtipo H5N1 en aves de corral de la Comunidad.

NORMATIVA DICIEMBRE 2011

- ❑ **Decisión de Ejecución 2011/852/UE** de la Comisión, de 15 de diciembre de 2011, que modifica la Decisión 2005/363/CE, relativa a medidas zoonosanitarias de protección contra la peste porcina africana en Cerdeña (Italia).
 - ❑ **Reglamento de Ejecución (UE) nº 1333/2011** de la Comisión, de 19 de diciembre de 2011, por el que se fijan las normas de comercialización para los plátanos, las reglas para el control de la aplicación de dichas normas de comercialización y los requisitos aplicables a las notificaciones en el sector del plátano.
 - ❑ **Reglamento de Ejecución (UE) nº 1365/2011** de la Comisión, de 19 de diciembre de 2011, por el que se aprueban modificaciones que no son de menor importancia del pliego de condiciones de una denominación inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Carne de Vacuno del País Vasco/Euskal Okela (IGP)].
 - ❑ **Reglamento de Ejecución (UE) nº 1366/2011** de la Comisión, de 19 de diciembre de 2011, por el que se aprueban modificaciones que no son de menor importancia del pliego de condiciones de una denominación inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Pataca de Galicia / Patata de Galicia (IGP)].
 - ❑ **Decisión de Ejecución 2011/79/UE** de la Comisión, de 21 de diciembre de 2011, por la que se modifican los anexos II y IV de la Directiva 2009/158/CE del Consejo, relativa a las condiciones de policía sanitaria que regulan los intercambios intracomunitarios y las importaciones de aves de corral y de huevos para incubar procedentes de terceros países.
 - ❑ **Decisión de Ejecución 2011/884/UE** de la Comisión, de 22 de diciembre de 2011, sobre las medidas de emergencia relativas al arroz modificado genéticamente no autorizado en los productos a base de arroz originarios de China y por la que se deroga la Decisión 2008/289/CE.
 - ❑ **Corrección de errores** del Reglamento Delegado (UE) nº 1152/2011 de la Comisión, de 14 de julio de 2011, por el que se completa el Reglamento (CE) nº 998/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las medidas sanitarias preventivas para controlar la infección de perros por *Echinococcus multilocularis*.
- ❖ **LEGISLACIÓN CANTABRIA (BOC)**
- ❑ **Plan de formación del C.E.A.R.C. para el año 2012.**
 - ❑ **Orden GAN/46/2011**, de 14 de diciembre, por la que se dictan las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante el año 2012.
 - ❑ **Ley de Cantabria 4/2011**, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2012.
 - ❑ **Ley de Cantabria 5/2011**, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.